

Suplente, don Rafael Flores Martín, Jefe del Servicio de Polígonos de la Subdirección General de Promoción de Suelo del I. N. V.

Vocal segundo: Titular, doña Mercedes Iglesias Santos, Jefe de la Sección de Organismos Autónomos del Ministerio de la Vivienda, designada por la Subsecretaría del Departamento.

Suplente, don Miguel Pérez Milla, Inspector de Servicios del Ministerio de la Vivienda, designado por la Subsecretaría del Departamento.

Vocal tercero: Titular, don Carlos Feal Lago, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Suplente, don Luis Martínez Morcillo, Jefe de la Sección de Informes Legales y Disposiciones Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Titular, don José María Aniceto Romo, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Suplente, don José María Ortiz Castellanos, Jefe de Negociado de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en las presentes pruebas selectivas restringidas podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. De igual forma los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito al ilustrísimo señor Director general de este Instituto.

Si fuese suscitada recusación y ésta se considerase procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre de la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, Ramón Andradá Pfeiffer.

23693 RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre siguiente), por la que se convoca oposición libre para cubrir nueve (9) plazas de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de Urbanización, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dichas pruebas selectivas, haciendo mención en cuanto a lo segundo de las causas que han motivado su exclusión, con referencia a las normas de la convocatoria.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Admitidos	
Alcalá Penalba, Román	2.194.908
Andrés Montilla, María del Carmen de	50.414.819
Anduiza Sáez, José Alfredo	647.108
Ayala Bengoa, Elena	1.397.247
Baranda Prádanos, Laura	12.703.443
Barra Martínez, Angel	3.016.615
Benavente García, Esperanza	1.702.640
Benavides Cuadrado, María del Pilar	9.715.231
Benito Martín, María del Carmen	5.361.722
Camacho Martín-Zarco, José	5.348.539
Camacho Valencia, María Antonia	5.603.123
Cañizal Ibáñez, María de los Angeles	12.683.301
Caro Sánchez-Moncayo, Angel	4.136.516
Carrasco Carrasco, María	51.846.437
Cesteros San Juan, Ana María	51.972.365
Crespo Sánchez, Susana	50.285.775
Casillas González, Teresa	23.768.007
Checa Lario, Torcuato	3.016.568
Díaz-Merry San-Gil, Pilar	1.492.816
Díez Urbano, Ana María	2.501.657
Errazquin Rodríguez, Carlos	51.619.503
Fernández Cánovas, María Luisa	51.054.124
Fernández Fernández, Francisco	2.092.167
Fernández Martínez, Gloria	1.805.993
Fernández Palencia, José Luis	50.149.034
Galarraga Ybarra, María del Pilar	1.097.470
García García, María del Carmen	5.530.600
García Martín, María Raquel	2.494.911
García Palmero, Francisco	50.541.145
García Pérez, María del Carmen	7.817.529
García Serrano, María Julia	277.799
Gifre Dalmáu, María Cristina	40.274.373

Apellidos y nombre	D. N. I.
González Esteban, Mercedes	789.280
González Montosa, María de los Angeles	24.838.563
Guilabert Pérez, Rosa María	3.413.163
Heras Ortiz, María Antonia de las	51.315.947
Herrero de Mercado, María Concepción	3.409.841
Jiménez Sánchez, María Inmaculada	50.676.039
López Bonilla, Gloria	2.808.762
López Izquierdo, María Blanca	50.409.210
López Raya, Francisco	50.930.040
Magán Alonso, María del Carmen	51.444.447
Mañanas Fernández, María Estrella	6.939.052
Marcos Falcón, María Teresa de Jesús	1.892.298
Martí Davó, Enrique	21.956.485
Martín Benito, Pablo	2.064.464
Martín Enrique de Salamanca, Juan Carlos	51.041.811
Martín Hernández, Lorenza	6.536.073
Martín Pacheco, Enrique	2.187.945
Martín Peresa, María Amparo	3.056.061
Martínez Díez, María Angeles	71.249.843
Martínez Peiró, Concepción	5.340.561
Montes Allen, María Consolación	12.164.662
Mora Fernández, Mercedes	1.612.229
Moreno Caballero, María del Carmen	5.098.446
Moro Moro, Mariano	2.509.742
Movilla García, Cristina	51.870.492
Movilla García, Teresa	11.683.434
Naveros Celorrio, Juan Manuel	50.933.437
Nieto Panizo, Esmeralda	50.139.552
Ojalvo Sánchez, José Luis	2.698.953
Olayo Sacristán, María Isabel	1.377.318
Oliás Martín, Félix José	51.625.270
Otones González, María Blanca	3.423.189
Portabales Moradas, Ana	9.709.283
Pulido Guerra, Josefa	2.090.225
Rincón García, Ascensión	6.536.504
Rodríguez Alonso, Nicasia	50.927.994
Rodríguez Castellanos, Joaquín	1.490.028
Rodríguez Domínguez, María José	1.488.905
Rodríguez Sogo, Prima Ana María	1.390.187
Rodríguez Zurdo, Angélica	2.505.681
Rojo Bahamonde, Soledad	277.187
Rosino Pardo, Victoria Eugenia	4.139.551
Rubio Alonso, Manuel	270.043
Ruiz Villasuso, Juan	11.702.222
Sánchez Almeida, Alicia	1.333.485
Sanguino Sevilleja, Adolfo	1.891.504
San Juan Gover, María Dolores	22.094.434
Santos Lozano, Raquel	2.698.447
Sanz Sanz, María Nieves	3.379.923
Tapia Barjola, José	50.026.455

Excluidos

Norma 2.1 b):

Hernández Moreno, Rocío	2.515.505
Redondo López, María del Carmen	791.771

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el inciso final de la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria asciende a nueve.

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional de Urbanización la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

ADMINISTRACION LOCAL

23694 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la Plantilla de Funcionarios Provinciales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 243 a 247, ambos inclusive, de fechas 25, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 1975, figura inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la Plantilla de Funcionarios Provinciales, clasificadas en el II Grupo de Administración General, A) Técnicos, y plazas únicas o especiales asimiladas, dotadas con el sueldo